

ALBERTO SIMÓN DURÁN ÁLVAREZ
ABOGADO

Señor

JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.

E. S. D.

REF: PROCESO No. 11001310303320140055100

DEMANDANTE: VIVIANA HERRERA BOLIVAR

DEMANDADA: YURI MARCELA RAMIREZ NOVOA

En mi calidad de apoderado judicial de la demandada dentro del proceso de la referencia, de manera respetuosa acudo ante su Despacho para manifestarle que con fecha 22 de Marzo del presente año interpuse **RECURSO DE REPOSICION** y en subsidio **DE APELACION** contra el auto que aprobó la liquidación de costas, solicitando se revocara el auto que aprobaba la liquidación de esas costas y en su lugar se señalara nueva agencia en derecho. De igual manera interpuse los mencionados recursos contra el proceso reivindicatorio impugnando la decisión de su Despacho respecto a la elaboración de su oficio, como también que se elaborara el Despacho comisorio, toda vez que la imposición de los recursos afectaba también esta decisión.

No obstante con fecha 24 de Marzo de 2023, se dio cumplimiento a la elaboración de los autos que ordenaba la elaboración de los oficios objeto del recurso de reposición y de alzada, sin tener en cuenta la solicitud impetrada por el suscrito ante su Despacho.

De manera respetuosa le solicito se sirva resolver sobre los recursos incoados ante su Despacho.

Atentamente,


ALBERTO SIMÓN DURÁN ÁLVAREZ

C.C. No. 9.075.504 de Cartagena.

T.P. No. 67.654 del C.S.J.

E – mail: albertoduran50@hotmail.com

Avenida Jiménez No. 9-14 Of. 502 de Bogotá

RECURSO DE REPOSICION Y APELACION 2014-00551

Alberto Duran <albertoduran50@hotmail.com>

Vie 31/03/2023 15:29

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto01bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (58 KB)

ACLARACION SOBRE SOLICITUD DE REPOSICION .pdf;

Buenas tardes, adjunto documento para tramite

por favor acusar recibido,

cordialmente,

ALBERTO DURAN ALVREZ